



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico

Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el estado de Veracruz 2020.

SAE-ISS-19.31-19



Octubre, 2019

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

**COMISIÓN BICAMERAL DEL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidente)
Sen. Manuel Añorve Baños
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Dip. María del Rosario Merlín García
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN y ANÁLISIS**

Dr. Samuel Rico Medina
Director General

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE
INVESTIGACIÓN y ANÁLISIS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

C. Dolores García Flores
Auxiliar de Investigación

Primera edición: diciembre 2017 (SAE-ISS-27-17)
Segunda edición: marzo, 2019 (SAE-ISS-02-19)
Tercera edición: octubre 2019 (SAE-ISS-19.31-19)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

INTRODUCCIÓN.

El 8 de septiembre del 2019, el Titular del Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2020, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el estado de Veracruz propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, para el ejercicio fiscal 2020.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado) y el centralizado y de los organismos autónomos que ejercerán presupuesto Federal en este Estado, considerando los siguientes criterios metodológicos:

El gasto federalizado, se conforma del sistema de transferencias, se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias en México se conforma de las participaciones federales que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Complementariamente existen algunos programas de diversos ramos presupuestarios que forman parte de este tipo de gasto.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para este Estado se clasificó en:

- a. El gasto para los ramos administrativos y organismos autónomos;
- b. Los programas presupuestarios con programas y proyectos de inversión (PPI's);
y
- c. Los gastos contemplados en los diversos anexos del decreto aprobatorio del PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- b. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- c. Secretaría de Economía (Economía);
- d. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- e. Secretaría de Salud (Salud);
- f. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- g. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- h. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
- i. Fiscalía General de la República (FGR);
- j. Secretaría de Bienestar (Bienestar);

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

k. Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); y

l. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En este rubro también se incluyen partidas presupuestarias para el Poder Judicial de la Federación (PJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE), que son órganos autónomos, y que ejercen recursos públicos en este Estado del país.

Respecto a los PPI's, los ejercen las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado de la Administración Pública Federal. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, se integran todos los anexos que conforman el decreto aprobatorio del PEF donde se identifican partidas presupuestarias para este Estado del país.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Veracruz

El gasto público federal identificado para este Estado del país se conforma de dos rubros:

- A. El gasto federalizado, se integra de:
 - a. Las aportaciones federales, y
 - b. Las participaciones federales.

- B. El gasto centralizado, se conforma de:
 - a. El gasto para los ramos administrativos que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país, así como el PJF y el INE que son organismos autónomos;
 - b. Los PPI's que se desglosan independientemente de los ramos administrativos; y
 - c. Los proyectos contenidos en los anexos del proyecto de decreto del PEF.

Para el ejercicio fiscal 2020, se propone un gasto total identificado para este estado del país por 123 mil 377.12 millones de pesos MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado fue de 109 mil 436.49 MMDP, de los cuales:
 - a. 52 mil 610.99 MMDP son para las participaciones federales, y
 - b. 56 mil 825.49 MMDP son para las aportaciones federales.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

B. El gasto centralizado fue de 13 mil 940.64 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- a. 3 mil 655.89 MMDP son para los ramos administrativos y autónomos;
- b. 7 mil 201.47 MMDP son para los PPI's; y
- c. 3 mil 083.28 MMDP son contenidos en los anexos del proyecto de decreto del PEF.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

A. Participaciones Federales que se distribuyeron de la siguiente manera:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se propone un gasto de 41 mil 809.49 MMDP;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se propone un gasto de 1 mil 554.79 MMDP; y
- c. Para el Fondo de Compensación del ISAN se propone un gasto de 102.80 MMDP.

B. Las Aportaciones Federales se distribuyeron en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se propone un gasto de 29 mil 109.70 MMDP;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se propone un gasto de 6 mil 861.97 MMDP;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se propone un gasto de 9 mil 378.62 MMDP;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se propone un gasto de 5 mil 622.04 MMDP;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se propone un gasto de 1 mil 014.96 MMDP;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se propone un gasto de 248.67 MMDP;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se propone un gasto de 446.91 MMDP; y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se propone un gasto de 3 mil 436.01 MMDP.

Respecto al gasto centralizado, éste se distribuyó de la siguiente manera:

A. Para los ramos administrativos y autónomos se proponen las siguientes asignaciones presupuestarias:

- a. Para el PJF se propone un gasto de 269.96 MMDP;
- b. Para el INE se propone un gasto de 369.38 MMDP;
- c. Para la SADER se propone un gasto de 135.76 MMDP;
- d. Para la SCT se propone un gasto de 2 mil 640.51 MMDP;
- e. Para Economía se propone un gasto de 10.48 MMDP;
- f. Para la SEP se propone un gasto de 6.92 MMDP;
- g. Para la STPS se propone un gasto de 24.57 MMDP;
- h. Para la SEDATU se propone un gasto de 8.94 MMDP;
- i. Para la SEMARNAT se propone un gasto de 29.95 MMDP;
- j. Para la FGR se propone un gasto de 76.23 MMDP;
- k. Para Bienestar se propone un gasto de 24.95 MMDP; y
- l. Para el TFJA se propone un gasto de 58.22 MMDP.

B. Los PPI's se distribuyeron en los siguientes ramos:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

- a. Para la SCT se proponen 1 mil 545.15 MMDP;
- b. Para la SECMAR se proponen 114.89 MMDP;
- c. Para la SEMARNAT se proponen 107.28 MMDP;
- d. Para la CFE se proponen 1 mil 147.73 MMDP;
- e. Para PEMEX Fertilizantes se proponen 139.85 MMDP;
- f. Para PEMEX Logística se proponen 887.89 MMDP;
- g. Para PEMEX Transformación Industrial se proponen 4 mil 795.50 MMDP; y
- h. Para el IMSS se proponen 8.33 MMDP.

C. Los programas contenidos en los anexos del proyecto de decreto del PEF fueron los siguientes:

- a. Para Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada, se proponen 62.20 MMDP;
- b. Para el Anexo 11.1 Distribución de Recursos por entidad federativa, se proponen 101.90 MMDP;
- c. Para el Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero, se proponen 1 mil 895.26 MMDP;
- d. Para el Anexo 29. Subsidio para Organismos Descentralizados Estatales, se proponen 2 mil 653.99 MMDP;
- e. Para el Anexo 29.1. Consolidación de las Universidades Interculturales, se proponen 1.80 MMDP; y
- f. Para el Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas, se proponen 263.40 MMDP.

En el cuadro No. 1, se expone el proyecto de presupuesto identificado para el Estado de Veracruz.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 1. Distribución del Gasto Identificado para el Estado de Veracruz, 2019-2020. (Millones de pesos)				
Ramos	2019 PEF	2020 PPEF	Diferencial 2020 PPEF - 2019 PEF	2020 PPEF / 2019 PEF
	Millones de pesos		Variación real	
A) Gasto Federalizado				
Participaciones Federales ^{1/}	51,248.56	52,610.99	1,362.43	2.66
Aportaciones Federales ^{2/}	55,056.66	56,825.49	1,768.84	3.21
Total Aportaciones y Participaciones Federales	106,305.21	109,436.48	3,131.27	2.95
B) Gasto Centralizado				
a) Gasto Ramos Administrativos y Autónomos				
PJF	261.00	269.96	8.96	3.43
INE	0.00	369.38	369.38	-
SADER	132.36	135.76	3.40	2.57
SCT	3,500.19	2,640.51	-859.68	-24.56
Economía	11.05	10.48	-0.57	-5.14
SEP	6.91	6.92	0.01	0.14
STPS	26.35	24.57	-1.78	-6.76
SEDATUR	7.55	8.94	1.40	18.50
SEMARNAT	29.01	29.95	0.94	3.23
FGR	74.15	76.23	2.08	2.81
Bienestar	48.59	24.95	-23.64	-48.65
TFJA	52.73	58.22	5.49	10.42
Gasto Centralizado por ramos Total	4,149.89	3,655.89	-494.01	-11.90
b) Programas y Proyectos de inversión				
Total SEDENA	128.17	0.00	-128.17	-100.00
Total SADER	9.84	0.00	-9.84	-100.00
Total SCT	1,843.76	1,545.15	-298.61	-16.20
Total SECMAR	100.00	114.89	14.89	14.89
Total SEMARNAT	85.00	107.28	22.28	26.21
Total SENER	10.52	0.00	-10.52	-100.00
Total CFE	1,343.52	1,147.73	-195.79	-14.57
Total Pemex Corporativo	4.00	0.00	-4.00	-100.00
Total Pemex Fertilizantes	388.03	139.85	-248.19	-63.96
Total Pemex Etileno	300.00	0.00	-300.00	-100.00
Total Pemex Logística	87.18	887.89	800.71	918.43
Total Pemex Transformación Industrial	920.72	4,795.50	3,874.78	420.84
Total IMSS	58.01	8.33	-49.68	-85.64
Total programas y proyectos de inversión (No incluye SCT)	3,434.99	7,201.47	3,766.48	109.65
c) Anexos del Proyecto de Decreto del PEF				
Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada	2,562.00	62.20	-2,499.80	-97.57
Anexo 11.1 Distribución de los Recursos por entidad federativa	404.00	101.90	-302.10	-74.78
Anexo 20. Programas del ramo 23 Provisiones Salariales y económicas 3/ Fondo para la accesibilidad en el transporte público, para las personas con discapacidad 2019.	23.53	0.00	-23.53	-100.00
Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero	1,492.38	895.26	-597.12	-40.01
Anexo 29. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	2,577.04	2,653.99	76.95	2.99
Anexo 29. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales	1.80	1.80	0.00	0.00
Anexo 29.2. Instituciones Estatales de Cultura Para las Universidades Interculturales (UUII)	74.50	0.00	-74.50	-100.00
Universidades Tecnológicas y Politécnicas	10.00	0.00	-10.00	-100.00
Anexo 30. Programa Hidráulico: Subsidios para entidades Federativas	269.17	263.40	-5.77	-2.14
Anexo 54.1. Ampliaciones a Cultura	18.23	0.00	-18.23	-100.00
Gasto del Decreto del PEF (No incluye SCT)	5,948.09	3,083.28	-2,864.80	-48.16
Gasto total Centralizado a)+ b) +c)	13,532.97	13,940.64	407.67	3.01
Gasto público consolidado total Identificado (A+B)	119,838.18	123,377.12	3,538.94	2.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los Anexos de Proyecto de Decreto y del Decreto Aprobatorio PEF 2019-2020.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal.

1/ Las participaciones federales totales, el fondo general de participaciones, el fondo de fomento municipal y el fondo de compensación del ISAN se obtuvieron con estimaciones propias de la Subdirección de Análisis Económico, tomando como criterio de distribución el porcentaje por entidad federativa aprobado para el ejercicio fiscal 2019.

2/ La distribución del gasto del fondo de aportaciones totales y el fondo de seguridad pública se realizó con estimaciones propias de la Subdirección de Análisis Económico, tomando como criterio de distribución el porcentaje por entidad federativa aprobado para el ejercicio fiscal 2019.

Los cuadros 2 al 6 contienen la estructura del gasto público federal identificado para este Estado.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

A) GASTO FEDERALIZADO

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 2. Gasto público Federalizado Aportaciones y Participaciones Federales para el Estado de Veracruz, 2019-2020. (Millones de pesos y variación real)				
Ramos	2019 PEF	2020 PPEF	Diferencial 2020 PPEF - 2019 PEF	2020 PPEF / 2019 PEF
Ramo 28. Participaciones Federales.				
Fondo General de Participaciones 1/	40,801.04	41,809.49	1,008.45	2.47
Fondo de Fomento Municipal 1/	1,508.69	1,554.79	46.10	3.06
IEPS o Participaciones Específicas en el IEPS	569.98	0.00	-569.98	-100.00
Reserva de Contingencia o Fondo de Extracción de Hidrocarburos	329.53	0.00	-329.53	-100.00
Extracción de Petróleo ó 3.17% del Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	38.85	0.00	-38.85	-100.00
Incentivo por el ISAN o ISAN	377.13	0.00	-377.13	-100.00
Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel	1,251.82	0.00	-1,251.82	-100.00
Fondo de Compensación	406.50	0.00	-406.50	-100.00
Comercio Exterior ó 0.136% RFP	189.09	0.00	-189.09	-100.00
Fondo de Fiscalización y/o Fiscalización Conjunta	1,756.76	0.00	-1,756.76	-100.00
Fondo de Compensación del ISAN 1/	98.90	102.80	3.91	3.95
ISR Participaciones por el 100% de la recaudación del impuesto sobre la renta que se entre la federación, por el salario personal de las entidades	2,824.09	0.00	-2,824.09	-100.00
Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios	125.87	0.00	-125.87	-100.00
Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	970.32	0.00	-970.32	-100.00
Total de Participaciones Federales 1/	51,248.56	52,610.99	1,362.43	2.66
Ramo 33. Aportaciones Federales.				
FONE	28,269.39	29,109.70	840.31	2.97
FONE (Servicios Personales)	26,166.95	26,990.55	823.60	3.15
FONE (Otros de Gasto Corriente)	1,603.33	1,603.33	0.00	0.00
FONE (Gasto de Operación)	499.11	515.82	16.71	3.35
FONE (Fondo de Compensación)	0.00	0.00	0.00	-
FASSA	6,620.72	6,861.97	241.25	3.64
FAIS	9,077.63	9,378.62	300.99	3.32
FAIS Municipal y de las Alcaldías de CDMX (FISM)	7,977.29	8,241.78	264.50	3.32
FAIS Estatal (FISE)	1,100.34	1,136.84	36.50	3.32
FORTAMUN	5,470.79	5,622.04	151.25	2.76
FAM	1,677.56	1,014.96	-662.59	-39.50
FAM Educación Básica	516.34	0.00	-516.34	-100.00
FAM Inf. Ed. Media Superior y Superior	133.65	0.00	-133.65	-100.00
FAM Asistencia Social	1,027.57	1,014.96	-12.60	-1.23
FASP ^{2/}	240.85	248.67	7.82	3.25
FAETA	412.91	446.91	34.00	8.24
FAETA Tecnológica	235.00	246.99	11.99	5.10
FAETA Adultos	177.90	199.92	22.01	12.37
FAFEF	3,286.82	3,436.01	149.19	4.54
Total de Aportaciones Federales ^{2/}	55,056.66	56,825.49	1,768.84	3.21
Total Aportaciones y Participaciones Federales	106,305.21	109,436.48	3,131.27	2.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Diario Oficial de la Federación y el Anexo de Proyecto de Decreto y del Decreto Aprobatorio PEF 2019-2020.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal.

1/ Las participaciones federales totales, el fondo general de participaciones, el fondo de fomento municipal y el fondo de compensación del ISAN se obtuvieron con estimaciones propias de la Subdirección de Análisis Económico, tomando como criterio de distribución el porcentaje por entidad federativa aprobado para el ejercicio fiscal 2019.

2/ La distribución del gasto del fondo de aportaciones totales y el fondo de seguridad pública se realizó con estimaciones propias de la Subdirección de Análisis Económico, tomando como criterio de distribución el porcentaje por entidad federativa aprobado para el ejercicio fiscal 2019.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

B) GASTO CENTRALIZADO

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

a) GASTO RAMOS ADMINISTRATIVOS Y AUTÓNOMOS

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 3. Distribución del Gasto Centralizado por ramos, para el Estado de Veracruz, 2019- 2020. (Millones de pesos)

Ramos	2019 PEF	2020 PPEF	Diferencial 2020 PPEF - 2019 PEF	2020 PPEF / 2019 PEF
	Millones de pesos		Variación real	
PJF Total	261.00	269.96	8.96	3.43
INE total	0.00	369.38	369.38	#¡DIV/0!
Apoyo a la función pública y buen gobierno	0.23	0.00	-0.23	-100.00
Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	10.78	6.84	-3.94	-36.53
Impulso a la reconversión productiva en materia agrícola, pecuaria y pesquera / Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	121.36	128.92	7.56	6.23
SADER total	132.36	135.76	3.40	2.57
Delegación Federal	5.13	4.76	-0.37	-7.18
Subdelegación en Coatzacoalcos	2.20	2.04	-0.16	-7.22
Subdelegación en el Puerto de Veracruz	3.72	3.68	-0.04	-1.10
Economía total	11.05	10.48	-0.57	-5.14
Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	6.91	6.92	0.01	0.14
SEP total	6.91	6.92	0.01	0.14
Delegación Federal	26.35	24.57	-1.78	-6.76
STPS total	26.35	24.57	-1.78	-6.76
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	7.55	8.94	1.40	18.50
SEDATU total	7.55	8.94	1.40	18.50
Actividades de Apoyo Administrativo	1.11	1.12	0.01	1.03
Regulación Ambiental	27.77	28.67	0.90	3.25
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.13	0.15	0.02	16.99
SEMARNAT total	29.01	29.95	0.94	3.23
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	74.15	76.23	2.08	2.81
FGR total	74.15	76.23	2.08	2.81
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	20.85	21.68	0.83	3.96
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras/Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	26.23	3.27	-22.96	-87.52
Pensión para Adultos Mayores	1.51	0.00	-1.51	-100.00
Bienestar total	48.59	24.95	-23.64	-48.65
Sala Regional del Golfo, con sede en Jalapa, Ver.	27.91	31.15	3.24	11.60
Tercera Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior y Quinta Sala Auxiliar, con Sede en la Cd. de Xalapa, Edo. de Veracruz	24.82	27.08	2.25	9.08
TFJA total	52.73	58.22	5.49	10.42

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 4. Distribución del Gasto Centralizado del ramo de la SCT, para el Estado de Veracruz, 2019- 2020. (Millones de pesos)				
Ramos	2018 PEF	2019 PEF	Diferencial 2020 PPEF - 2019 PEF	2020 PPEF / 2019 PEF
	Millones de pesos		Variación real	
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Función Pública	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Derecho de Vía	20.66	22.20	1.54	7.47
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	51.23	53.91	2.68	5.24
Proyectos de construcción de carreteras	549.68	175.34	-374.35	-68.10
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	835.55	489.35	-346.21	-41.43
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	636.83	380.91	-255.91	-40.19
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	20.00	25.00	5.00	25.00
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	0.00	12.51	12.51	#¡DIV/0!
Transporte por Carretera	2,113.95	1,159.22	-954.73	-45.16
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	12.68	9.09	-3.59	-28.28
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (Operación de infraestructura marítimo-portuaria)	3.97	0.00	-3.97	-100.00
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (Proyectos de construcción de puertos)	1,100.10	1,189.81	89.70	8.15
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (Mantenimiento de infraestructura)	170.00	180.00	10.00	5.88
Transporte por agua y puertos	1,286.76	1,378.90	92.15	7.16
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	7.21	5.94	-1.27	-17.58
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	0.11	0.13	0.02	16.04
Transporte Aéreo	7.32	6.07	-1.25	-17.06
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	1.57	1.53	-0.04	-2.60
Transporte por Ferrocarril	1.57	1.53	-0.04	-2.60
Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	6.17	6.37	0.20	3.29
Internet para todos	0.43	0.18	-0.26	-58.84
Comunicaciones	6.60	6.55	-0.05	-0.79
Actividades de apoyo administrativo	26.92	29.18	2.25	8.37
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	34.52	35.70	1.18	3.43
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	22.55	23.36	0.81	3.58
Otros Relacionados con Transporte	83.99	88.23	4.24	5.05
SCT total	3,500.19	2,640.51	-859.68	-24.56

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación y el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto a la Cámara de Diputados, por Ejecutivo Federal.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

b) PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 5. Distribución del proyecto de presupuesto público federal para el estado de Veracruz, correspondiente a los programas presupuestarios con proyectos de inversión, por ramos, 2020. (Millones de pesos). Parte I.		
Ramos	Programas y proyectos de inversión	Gasto 2020 PEF
SCT	Modernización de la carretera federal MEX 180.Tramos San Andrés Tuxtla Catemaco y Cosoleacaque Jáltipan Acayucan. Primera Etapa	97.41
	Entronque Allende-Entronque Nuevo Teapa	77.93
	Libramiento ferroviario a Santa Fé	126.00
	Ampliación natural del puerto de Veracruz en la zona norte	804.82
	Distribuidor Vial JT en el Nuevo Acceso a la Zona Portuaria.	52.80
	Sistemas de Agua y Saneamiento en la Zona Norte del puerto	12.69
	Centro de Atención Logística al Transporte.	15.00
	Nueva aduana del Puerto de Veracruz	178.50
	Programa de Mantenimiento a Infraestructura Portuaria 2019-2021	180.00
	Total de todos los programas con proyecto de inversión para SCT	1,545.15
SECMAR	Remodelación de Instalaciones del Hospital Naval de Veracruz	114.89
Total de todos los programas con proyecto de inversión para SECMAR	114.89	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa de Mantenimiento y rehabilitación 2020 del Sistema Acueducto Uxpanapa La Cangrejera	100.00
	Rehabilitación del Distrito de Temporal 003 Tesechoacan, Veracruz	7.28
Total de todos los programas con proyecto de inversión, para Medio Ambiente y Recursos Naturales	107.28	
CFE	Reemplazo en la División B de la Bomba del Sistema de la Bomba del Sistema de Limpieza de agua del Reactor (RWCU) de la CNLV 2015-2017	21.93
	Venteo de Emergencia Rígido del pozo Húmedo en Ambas Unidades de la CNLV 2015-2018	9.24
	Ampliar la Capacidad de Almacenamiento del Almacenamiento de Desechos Aóidos en la HA CNLV 2015-2017	8.80
	Permiso de Sitio para la Ampliación de Capacidad de la CNLV 2015 - 2016	265.39
	Modernización de los Laboratorios Químicos de la CNLV 2015 - 2017	4.19
	Actualización Tecnológica del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones CNLV 2015-2017	7.79
	Equipamiento de los Laboratorios Radiológico, Ambiental y Meteorológico de la CNLV 2015-2017	1.92
	CN Laguna Verde	546.26
	CCC Poza Rica	282.20
Total de todos los programas con proyecto de inversión, para la CFE	1,147.73	
IMSS	Creación del área de rehabilitación Cardíaca en el Hospital de Especialidades No. 14 (UMAE 09), Veracruz.	8.33
Total de todos los programas con proyecto de inversión para el IMSS	8.33	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

PEF/ Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 5. Distribución del proyecto de presupuesto público federal para el estado de Veracruz, correspondiente a los programas presupuestarios con proyectos de inversión, por ramos, 2020. (Millones de pesos). Parte II.

Ramos	Programas y proyectos de inversión	Gasto 2020 PEF
PEMEX Fertilizantes	Mantenimiento de la planta de Refrigeración y Almacenamiento de Amoniaco No. 2 de la Terminal Refrigerada Pajaritos	49.92
	Mantenimiento de la planta de Refrigeración y Almacenamiento de Amoniaco No. 1 de la Terminal Refrigerada Pajaritos	89.92
Total de todos los programas con proyecto de inversión, para PEMEX Fertilizantes		139.85
PEMEX Logística	Adquisición de 1 buque tanque de contado y/o por arrendamiento financiero	79.73
	Adquisición de 5 buques tanque de contado y/o por arrendamiento financiero	457.04
	Sustitución de los buques tanque Nuevo Pemex I, II, III y IV mediante adquisición y/o arrendamiento financiero	351.13
Total de todos los programas con proyecto de inversión, PEMEX Logística		887.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 5. Distribución del proyecto de presupuesto público federal para el estado de Veracruz, correspondiente a los programas presupuestarios con proyectos de inversión, por ramos, 2020. (Millones de pesos). Parte III.

Ramos	Programas y proyectos de inversión	Gasto 2020 PEF
PEMEX Transformación Industrial	Modernización del sistema de red contra incendio del Complejo Petroquímico Cangrejera	43.00
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Minatitlán (2013-2017)	88.01
	Adquisición de equipos y rehabilitación de las plantas de proceso, servicios auxiliares e infraestructura complementaria para la continuidad operativa del CPG Poza Rica	8.00
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la planta Asahi 2015-2017 del Complejo Petroquímico Morelos	3.30
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la planta Mitsui 2015-2017 del Complejo Petroquímico Morelos	16.81
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la planta de Óxido de Etileno 2015-2017 del Complejo Petroquímico Morelos	78.78
	Programa de reparación de la planta Fraccionadora y Extractora de Aromáticos	0.78
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la planta Swing 2015-2017 del Complejo Petroquímico Morelos	40.15
	Reparación general de la planta Reformadora CCR	3.56
	Programa de mantenimiento de la planta Tratamiento de Aguas	0.21
	Programa para reparación de planta de Efluentes y quemadores	0.05
	Programa de mantenimiento de la planta de Generación de Vapor	24.38
	Programa de mantenimiento de la planta de Generación Eléctrica	253.31
	Atención a recomendaciones de protección ambiental Fase I	30.00
	Sostenimiento de la capacidad de producción de la planta de Etileno 2016-2020, del Complejo Petroquímico Morelos	657.68
	Mantenimiento de los equipos de proceso, sistemas de control y servicios principales de las Plantas Endulzadoras, Recuperadoras de Azufre y Criogénica Modular del CPG Matapionche.	32.18
	Programa de mantenimiento de la planta de Etileno del Complejo Petroquímico Cangrejera	455.25
	Programa de mantenimiento de la capacidad de producción de la planta de Óxido de Etileno del Complejo Petroquímico Cangrejera	299.99
	Programa de mantenimiento para el sostenimiento de la capacidad de la planta de Polietileno de Baja Densidad Complejo Petroquímico Cangrejera	450.87
	Mantenimiento mayor de la planta Fraccionadora de Hidrocarburos Cangrejera del CPGP Coatzacoalcos	11.43
	Mantenimiento de planta Criogénica 2 Complejo Procesador de Gas Poza Rica	8.00
	Mantenimiento de la refinería de Minatitlán 2019-2023	1,911.69
	Mantenimiento y sostenimiento a la operación de la Terminal Refrigerada de Etano y Embarques Pajaritos (TREETP)	7.18
	Mantenimiento al centro de Proceso de Gas y Petroquímicos Coatzacoalcos 2018-2022	128.45
	Mantenimiento para el sostenimiento de la capacidad operativa de las áreas de servicios y apoyo a la producción del Complejo Petroquímico Cangrejera de Pemex Etileno	5.80
	Mantenimiento para el sostenimiento de la capacidad operativa de las áreas de servicios y apoyo a la producción del Complejo Petroquímico Morelos de Pemex Etileno	108.31
	Mantenimiento al Complejo Procesador de Gas Poza Rica 2018-2022	49.37
	Programa de adquisición de equipos de laboratorio del C.P. Cangrejera	4.67
	Adquisición de equipo diverso de seguridad, salud y protección ambiental del CPG Matapionche Fase 1	14.33
	Adquisición de catalizadores para las plantas de Pemex Etileno 2017-2019	6.65
Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables en la refinería de Minatitlán	53.31	
Total de todos los programas con proyecto de inversión, PEMEX Transformación Industrial	4,795.50	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis, adscrito a la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

PPEF/ Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación propuesto por el Ejecutivo Federal.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

c) ANEXOS DEL PROYECTO DE DECRETO.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

Cuadro No. 6. Gasto identificado en el Proyecto de Decreto del PEF, para los municipios del Estado de Veracruz, 2020. (Millones de pesos).			
Anexo	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto	Gasto 2020
Anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Construcción, Rehabilitación, Adecuación, Equipamiento y Amueblado del Complejo Penitenciario Federal Papanthla	Secretaría de Gobernación	62.20
Total anexo 5A. Proyectos de Asociación Público-Privada			62.20
Anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria		101.90
Total anexo 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa			101.90
Anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero	Conservación de Infraestructura Carretera		489.35
	Conservación y Estudios y Proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras		405.91
Total anexo 28. Conservación y Mantenimiento Carretero			895.26
Anexo 29. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR511)		2,653.99
Total anexo 29. Subsidio Ordinario para Organismos descentralizados Estatales			2,653.99
Anexo 29. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales	S267 Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural Veracruzana	1.80
Total anexo 29. 1. Consolidación de las Universidades Interculturales			1.80
Anexo 30. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable		141.02
	Subsidios Hidroagrícolas		122.38
Total anexo 30. Programa Hidráulico Subsidios para entidades federativas			263.40
Total de los Anexos contenidos en el Proyecto de Decreto del PEF (No incluye SCT)			3,083.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de los Servicios de Investigación y Análisis adscrito a la Dirección General de los Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Decreto del PEF, para el ejercicio fiscal 2020.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

ACRÓNIMOS.

FGP: Fondo General de Participaciones

FFM: Fondo de Fomento Municipal

IEPS: Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

RFP: Recaudación Federal Participable

INE: Instituto Nacional Electoral

ISAN: Impuestos sobre Autos Nuevos

ISR: Impuesto Sobre la Renta

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SECMAR: Secretaría de Marina

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

FGR: Fiscalía General de la República

SENER: Secretaría de Energía

SECTUR: Secretaría de Turismo

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CFE: Comisión Federal de Electricidad

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

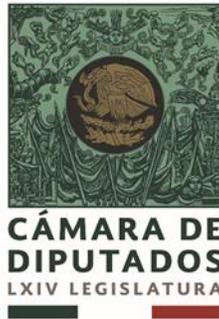
PEMEX: Petróleos Mexicanos

PJF: Poder Judicial de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-19-19>